

05/2013

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL "BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS" EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1, 1ª planta, siendo las 9:00 horas, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de "Bilbao Zerbitzuak-Servicios", con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 4 de julio de 2013.

Segundo.- Aprobar la elevación al Pleno Municipal de la propuesta de modificación de ordenanzas fiscales para 2014.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidente Efectivo: Don Mariano Gómez Fernández, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Iñaki Azkuna Urreta.

Consejeros:

D. José Luis Sabas Olabarria
D. Eduardo Maíz Olazabalaga
Dª Yolanda Diez Saiz
D. Francisco de Paula Pontes García

Excusa: Dª Oihane Agirregoitia Martínez

Delegación de voto:

El Consejero D. Pablo Ruiz de Gordejuela Urquijo, mediante documento de fecha 11 de septiembre de 2013, delega su voto en D. Mariano Gómez

Fernández a todos los efectos para la adopción de los acuerdos y deliberaciones que procedan según el orden del día establecido.

Director Gerente: Don Oscar Garbisu Gallano

Secretaria: Doña Marina Lizarralde Palacios.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 4 de julio de 2013.

Los consejeros presentes aprueban por unanimidad la citada acta.

Segundo.- Aprobar la elevación al Pleno Municipal de la propuesta de modificación de ordenanzas fiscales para 2014.

El Sr. Presidente se dirige a los presentes expresando que se ha acompañado a la convocatoria del presente Consejo documento comprensivo de la propuesta de tasas a cobrar por razón de los servicios atribuidos, por el E.P.E.L. Bilbao Zerbitzuak-Servicios en el ejercicio 2014.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gerente de la Entidad, indicando que la propuesta que se presenta contiene las siguientes modificaciones:

- Incorporación en el epígrafe A “Servicios de Mercados” las nuevas tarifas referidas a los nuevos espacios del Mercado Municipal de la Ribera.
- Incremento en una media de 4,5% del importe de tasas referido al epígrafe de servicios de cementerios
- Para el resto de epígrafes se propone un incremento del 2,2% coincidente con el propuesto por el Ayuntamiento con carácter general para el resto de tasas municipales.

La propuesta resulta aprobada por los miembros presentes, a excepción del voto negativo emitido por D. Francisco de Paula Pontes García.

Tercero.- Asuntos varios.

El Sr. Presidente informa a los presentes del estado de la tramitación de los asuntos referidos a la limitación temporal de las concesiones demaniales sobre unidades de enterramiento, así como del procedimiento de otorgamiento de concesión de uso y explotación de los espacios nuevos del Mercado Municipal de Ribera.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 9:15 horas del día de la fecha.

PRESIDENTE:

Mariano Gómez Fernández

CONSEJEROS:

D. José Luis Sabas Olabarria

D. Eduardo Maíz Olazabalaga

D^a Yolanda Díez Saiz

D. Francisco de Paula Pontes García

LA SECRETARIA,
Marina Lizarralde Palacios.